

CONSTRUCTORA ECUAPILOTAJES C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

NOTA 1.- OPERACIONES

CONSTRUCTORA ECUAPILOTAJES C.A., fue constituida el 8 de julio de 2013 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón de Quito, cuyo domicilio principal está en la ciudad de Quito. El objeto social principal de la compañía es la construcción de obras civiles.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los dos últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2014	3,23%
2013	2,70%

La información contenida en estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía CONSTRUCTORA ECUAPILOTAJES C.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. CONSTRUCTORA ECUAPILOTAJES C.A., es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta

que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2014 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades que son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía no calcula el anticipo del impuesto a la renta en virtud de estar dentro de los dos primeros años de constitución.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

e. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos se registrarán al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Maquinaria y equipo	10	10%

f. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.

- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

g. Ingresos

Los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

h. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2014	2013
Caja chica	0	(1.013)
Bancos	3.533	5.712
Total	3.533	4.699

NOTA 4. – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de impuestos anticipados:

	2014	2013
Retenciones en la fuente	241	1
IVA en compras	600	305
Total	841	306

NOTA 5. – ANTICIPADO PROVEEDORES

A diciembre de 2014 corresponde exclusivamente a un anticipo efectuado a un estudio jurídico por USD 1.000, el cual aún no se encuentra liquidado.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	2014	2013
Costo:		
Maquinaria y equipo	1.144.115	1.144.114
	<u>1.144.115</u>	<u>1.144.114</u>
Depreciacion Acumulada:		
Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(57.206)	0
	<u>(57.206)</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>1.086.909</u>	<u>1.144.114</u>

El valor de los bienes se encuentra reconocido en base al acta de junta general universal celebrada el 18 de diciembre de 2013 por un valor de USD 1.144.114, valor que es muy similar a varios informes sobre los equipos aportados realizado en septiembre de 2014.

Con fecha 4 de noviembre de 2014, mediante acta de junta general universal de accionistas se aprueba que se proceda a aumentar el capital social de la compañía con especies por el valor de USD 1.144.114.

NOTA 7. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de cuentas por pagar:

	2014	2013
Proveedores Locales (1)	10.975	44
Otras cuentas por pagar	17	2
Total	<u>10.992</u>	<u>46</u>

Estas cuentas tienen un plazo máximo de pago de 90 días plazo.

NOTA 8.- OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de obligaciones sociales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

	2014	2013
IESS por pagar	108	106
Sueldos por pagar	2.414	454
Total	2.522	560

NOTA 9.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de las obligaciones tributarias, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA.

	2014	2013
Retención en la fuente por pagar	11	0
Total	11	0

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente es la composición de Cuentas por pagar relacionadas:

	2014	2013
Cuentas por pagar relacionadas	1.013	0
Total	1.013	0

NOTA 11.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según se muestra a continuación:

	2014	2013
Pérdida del ejercicio	(70.769)	(5.602)
Base antes de impuesto renta	(70.769)	(5.602)
(+) Gastos No Deducibles	(8)	0
(Pérdida)	<u>(70.777)</u>	<u>(5.602)</u>
Impuesto Causado	0	0
Retenciones en la fuente (Véase nota 4)	(240)	(1)
(-)Crédito tributario años anteriores	(1)	0
Crédito tributario	<u>(241)</u>	<u>(1)</u>
Anticipo impuesto renta próximo año	<u>0</u>	<u>0</u>

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Capital Social	10.000	10.000
Aporte futura Capitalización (1)	1.144.115	1.144.115
Resultado acumulado	(76.370)	(5.602)
Total	<u>1.077.745</u>	<u>1.148.513</u>

- (1) Según Acta de Junta General Universal de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 2014, se acordó y aprobó el aumento de capital de la compañía mediante el aporte en especies (maquinarias y equipos) por USD 1.144.114, entregados por la accionista MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA LTDA, valor que se incorpora proporcionalmente a la participación de cada accionista. Con fecha 5 de enero de 2015 queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital bajo el número de repertorio 57901.

NOTA 13: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercaderías. Los ingresos generados durante el año 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Ingresos por venta	12.000	0
Otros Ingresos Ordinarios	0	58
Total	12.000	58

NOTA 14: COSTOS Y GASTOS

Los gastos administrativos y financieros de la compañía se presentan a continuación al año 2014 y 2013:

	2014	2013
Gastos Administrativos	82.764	5.645
Gastos Financieros	4	15
Total	82.768	5.660

NOTA 15. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 25 de marzo de 2015, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2013 al 2014 sujetos a fiscalización.

NOTA 16. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 25 de marzo del 2015, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 17. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 25 de marzo de 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, excepto por el incremento de capital social realizado con fecha 5 de enero de 2015, donde se capitalizó las aportaciones para futura capitalización por USD 1.144.114, con lo cual el capital social llega a la cifra de USD 1.154.114.